NOTICIAS DE LA VIDA MADRILEÑA

Un tranvía choca contra el monumento de la calle Mayor

Anteanoche a primera hora, un tranvía disco 39, Pozas-Santa Cruz, se salió de los carriles en la calle Mayor y fué a chocar contra el monumento a las víctimas de la bomba lanzada por Morral contra los Reyes.

Al entrar en la calle Mayor, el conductor, Higinio Palomo, número 2.065, bajó el completo por indicación del cobrador, Timoteo Arroyo García, número 210. Para tomar la aguja y la curva que hay frente a la casa números 86 y 88, el conductor intentó frenar; pero los frenos no respondieron por más esfuerzos que hizo, y el coche se precipitó fuera de los carriles por el adoquinado, derribó un farol de gas y fué a dar contra la verja.

Sólo dos señoras tuvieron que ser asistidas: una, que llevaba una niña de pecho en brazos, y otra, también con otra niña ya mayorcita, de fuertes ataques.

Se ocasionaron desperfectos en el empedrado y en la acera.

PROGRAMA PARA HOY MIERCOLES 4 DE JUNIO

MADRID (Unión Radio, EAJ7, 424 metros).

11,45.—Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias por D. Gonzalo Avello.

12.—Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15.—Señales horarias.

2.—Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Concierto por la orquesta de la estación.

Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.

Intermedio poético.

3,25.—Noticias de Prensa. Indice de conferencias.

7.—Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

Música de baile.

8,25.—Noticias de Prensa.

10.—Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa.

Los grandes acontecimientos artísticos a través del micrófono de Unión Radio. Trasmisión del primer concierto que ejecutará en el teatro de la Princesa la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós. En el programa figuran obras de los maestros Albéniz, Halffter, Falla, Chapí, Giménez y Bretón.

Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.

[illegible]LARACION

Nos ha visitado D. José de Castro Fernández, funcionario colonial, para rogarnos hagamos constar que no guarda la menor relación con el José Castro de quien nosotros decíamos ayer que en Guinea blasonaba de ostentar determinadas representaciones nuestras.

Hacemos con gusto la aclaración.

Súbditos españoles fallecidos en el Extranjero

El Consulado de España en Toulouse participa el fallecimiento del súbdito español Jorge Colen Duero, de treinta y siete años de edad, soltero, natural de Sesa (Huesca), hijo de José y Serapia, ocurrido en Marignac el 30 de enero último a consecuencia de un accidente de trabajo.

El Consulado de España en Caracas participa el fallecimiento del súbdito español Adrián Ramírez Silvera, natural de Yaiza (Canarias), ocurrido en La Guaira.

El cónsul de España en Mendoza participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Angulo, natural de la provincia de Burgos, de cuarenta años de edad, ocurrido en San Martín.

El cónsul de España en Detroit participa el fallecimiento del súbdito español Luis Campa González.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Paulino Alvarez, Francisco Martínez Vidal, José Suárez, Anselma Antón, Faustino Fuertes y Antonio Cabido García.

El Consulado general de España en Nueva York participa el fallecimiento del súbdito español Emilio Gráu Alabán (a) Angel C. Nieva, natural de Tortellá, provincia de Gerona, ocurrido en la citada capital.

† SARA QUINTANA BERTRAND
DE ALVAREZ

Ha fallecido el día 3 de junio de 1930

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposo, Melquiades Alvarez; hijos, Margarita, Matilde, Melquiades, Carolina y Dinorah; hijos políticos, Arturo Alvarez-Buylla, Eusebio Alvarez-Miranda y Ramón Argüelles; nietos; hermanos, Arturo, Aida y Carolina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver se verificará hoy, miércoles, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Velázquez, número 47 (hotel), al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

La conducción se verificará en coche fúnebre automóvil.

No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

Intereses de Madrid

LA PLAZA DE ESPAÑA

Subsista o haya pasado al archivo de buenas intenciones que empiedran el Municipio madrileño, existe un proyecto de reforma de la plaza de España ideado por el Ayuntamiento de la Dictadura, que en sazón oportuna combatimos desde estas columnas por entender que se atenta en él contra el espacio libre de que allí se disfruta en la actualidad. También exponíamos nuestra opinión adversa a que prosperase la iniciativa, porque con ella se afectaba al trazado de calles donde se alzan edificios de nueva construcción que ninguna necesidad imperiosa reclama que desaparezcan. En resumen: nuestro temor era y sigue siéndolo, con respecto a ese proyecto, que a la postre quien sufriese las consecuencias del afán reformista fuese la propia plaza de España, atacada ya en su embellecimiento con pretexto de hacer más visible el monumento a Cervantes. Pero en realidad para satisfacer el encono municipal contra el árbol.

Recordamos estos antecedentes hoy simplemente para destacar que la citada plaza no cuenta con la simpatía de nuestros ediles. Y si sienten alguna predilección por ella nunca es para hacerla objeto de mejora.

Aquel vecindario ha soportado dos años las obras que se realizaban para el alcantarillado. No hace falta describir el cuadro que ofrecía la plaza ni las molestias que en todo tiempo el estado del suelo ha hecho sufrir a los domiciliados en aquella parte de Madrid.

Pero ahora ocurre que la nueva pavimentación, sujeta a una elevación de rasante mal dispuesta, sotierra árboles, bocas de riego y una gran parte de la fuente que tan buen servicio presta al vecindario. A instancias repetidas de éste, la autoridad municipal del distrito ha conseguido que fluya el agua necesaria para el riego de lugar de tan extraordinario tráfico en parte nada más. Es de esperar que para el estío se haya resuelto este problema.

Pero lo que no se aleja es la amenaza de que desaparezcan los jardines cuando se llegue a la nivelación del pavimento con arreglo a la rasante iniciada.

El temor de los vecinos de la plaza, de cuantos por su proximidad a ella van allí en busca del aire que falta en las viejas edificaciones madrileñas, del pueblo, en fin, encariñado con los pocos lugares de expansión con que cuenta la ciudad, quedará subsistente mientras no se haga pública declaración de las intenciones que alimenta el Municipio, por las apariencias, contrarias en absoluto a los imperativos urbanísticos y al interés popular.

LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA

¡Aún tenemos Consorcio de Carnes!

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por la Comisión permanente—continuación de la del lunes—se acordó, como no podía menos de suceder, que subsista el Consorcio de Carnes, tortura del pueblo madrileño. Que subsista, al menos, hasta que sea un hecho la municipalización del servicio..., que va para largo.

El primero que habló fué el señor Pelegrín para defender la municipalización del servicio. Dijo del Consorcio cosas poco halagüeñas para quienes lo forman, pero todavía más desagradables para los antiguos abastecedores.

Se levantó el Sr. García Cortés para rectificar algunos puntos, y luego el Sr. Saborit para calificar a su preopinante de ateneísta. No sabemos por qué ni qué alcance tiene esa imputación.

A continuación intervinieron los Sres. Cortés Munera y Fraile, y a renglón seguido el Sr. Regúlez, aunque defensor del Consorcio, aseguró que sus elementos dirigentes no saben lo que traen entre manos y que es necesario destituirlos en seguida.

El Sr. Nogueras, interpretando el sentir del pueblo, rompió lanzas contra el Consorcio, al que colmó de culpas en cuanto al trato que da a sus consumidores. Dijo también, y no le faltó razón, que el público, los tablajeros, los tratantes y los ganaderos, son irreconciliables enemigos de la entidad, y pidió su inmediata disolución. Defendió la venta libre, rigurosamente vigilada.

Tocó el turno al Sr. Saborit, quien trató de conciliar las opiniones de los anteriores oradores por lo que hace al régimen de tránsito entre el Consorcio y la municipalización. Se mostró partidario de la limitación en la apertura de tablajerías, y atacó a la Asociación General de Ganaderos, a la que culpó de abandono y de tener un estrecho criterio en cuanto a los problemas del campo.

El Sr. Sánchez Baytón dijo que el Consorcio era malo hasta el pasado marzo, es decir, hasta la intervención del Ayuntamiento, y que tal intervención no debe ser un derecho, sino un hecho.

Al fin se aprobó por unanimidad estudiar la posibilidad de la municipalización del servicio de carnes. Y puesto a votación el voto del señor Regúlez, que proponía la continuación del Consorcio hasta que sea un hecho la mencionada municipalización, se llegó a un empate a cinco, que decidió el alcalde en favor del Sr. Regúlez y claro está que del Consorcio.

Los discursos están baratos y son regulares. La carne, cara y mediana. ¡¡Siga, siga el Consorcio!!

Matadero y Mercado de Ganados

Reses sacrificadas en el día de ayer.—Vacas, 254; terneras, 159; lanares, 3.594; cerdos, 66.

Terneras al consumo.—Foráneas, 191; del Matadero, 236; corderos lechales, 739.

Decomisos.—Vacuno mayor, 1; lanares, 2; cerdos, 1.

Ganado estabulado el día 2. —Vacas, 413; terneras, 418; lanares, 5.035.

Cotizaciones.—Precio del kilo en canal: Cebones, a 3,13; vacas, de 2,50 a 2,91; toros, de 2,96 a 3,02. Terneras. De Castilla, primera, de 4 a 4,35; segunda, de 3,69 a 3,91; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,56 a 3,69; segunda, de 3,26 a 3,48; de la tierra, pequeñas, de 3,35 a 3,48; grandes, de 2,70 a 3.

UNION TRAJE INTERIOR IDEAL PARA VERANO

CAMPAÑAS DE "EL SOL"

Los auxiliares de Universidad

Ayer tarde hemos tenido el gusto de recibir en nuestra casa la visita de un grupo de profesores auxiliares de la Universidad, los cuales nos han manifestado su agradecimiento por la defensa que hemos hecho de sus justos intereses.

Mucho nos satisface la grata visita de estos señores, y les agradecemos su cortesía.

Casa del Pueblo

La gerencia de La Mutualidad

Se ha decidido que el nuevo gerente de La Mutualidad Obrera, D. Manuel Cordero, tome posesión de su cargo el día 1 de julio próximo, para que en todo el mes corriente, tanto él como el dimisionario, D. Lucio Martínez, organicen el trabajo que tienen en otras entidades.

Los albañiles

Ha sido discutida por la Sociedad de Albañiles la cuota acordada por la Federación de la Edificación para sostener la huelga de canteros y marmolistas. A una propuesta de la Directiva se presentó una enmienda consistente en que la Sociedad abone la cuota en concepto de préstamo reintegrable. Fué aprobada.

Para el Congreso de la Federación Nacional de la Industria

En la Sociedad de Gas y Electricidad se han aprobado varias proposiciones que serán presentadas en el próximo Congreso de la Federación Nacional de la Industria. Se refieren a mejora en la jornada, solicitando que ésta sea de seis horas en los trabajos insalubres y peligrosos, implantación del sábado inglés, salario y descanso semanal retribuido.

Suscripción para la viuda de un obrero

Todos los días, de siete y media a nueve de la noche, se reciben los donativos para la viuda de Pedro Bullán en el café de la Casa del Pueblo, donde está un afiliado del Grupo Socialista de Albañiles.

Para hoy

Sociedad de Obreros y Empleados de Tranvías.—Junta general, a las diez y media de la noche, en el salón grande.

Carpinteros de la Edificación.—Junta general, a las ocho de la noche, en el salón-terraza.

ACCIDENTES EN MADRID

—Manuel Blázquez Cisneros, de treinta y ocho años, con domicilio en la Ribera del Manzanares, número 71, fué atropellado en la calle de Segovia por la camioneta 28.478-M., que guiaba Antonio Ruiz Montero, de veintidós años. El atropellado sufrió diversas lesiones de pronóstico reservado.

—Agustín Pinto Ruiz se cayó por la escalerilla del "Metro" en la Puerta del Sol, sufriendo lesiones de pronóstico grave.

—En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por el "auto" 34.731 Mariano Alcantarilla Blanco, de treinta y un años, domiciliado en la costanilla de los Angeles, núm. 3, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

—Antonio Arribas Alvaro, de cincuenta y seis años, que vive en María Pedrosa, 10, sufrió lesiones graves a consecuencia de accidente del trabajo registrado en una fábrica de hielo de la calle de Bretón de los Herreros.

—José Gómez Díaz, de quince años, domiciliado en la calle de las Peñuelas, 33, sufrió lesiones graves al ser arrollado en el puente de Toledo por el automóvil 35.891, que guiaba José Fernández Fernández, que vive en Cardenal Mendoza, 3.

Los pueblos del valle del Almanzora

Ayer mañana, y acompañado del alcalde de Huércal-Overa, visitó al ministro de Fomento el ex diputado a Cortes por Vélez-Rubio señor López Ballesteros, para interesarle que en su próximo viaje a Lorca visite también Huércal-Overa, para oír allí las aspiraciones de los pueblos de la cuenca del Almanzora, cuyos intereses, sin ser contradictorios con los de Lorca, ofrecen modalidades especiales dignas de ser atendidas y estudiadas. Así lo ofreció el ministro, cuyo viaje se realizará probablemente a mediados de mes.

La Exposición de Bellas Artes

Los premios

Hoy por la mañana se harán públicas las decisiones del Jurado en la adjudicación de premios de la Exposición Nacional de Bellas Artes. El acta de las reuniones celebradas por los miembros del Jurado ha sido redactada, y hoy a primera hora será remitida al ministro de Instrucción pública con la lista de propuesta de concesiones para cumplir el requisito que señala el reglamento.

Por lo tanto, las recompensas y expositores agraciados no se conocerán oficialmente hasta hoy.

Unicamente sabemos por buen conducto que dos de las tres medallas de primera creadas para la Sección de Pintura no se adjudicarán, declarándose por consiguiente desiertas.

La otra primera medalla se desconoce todavía a quién será concedida, pues en la votación hubo empate, que será resuelto con el voto de calidad del presidente del Jurado.

Las segundas medallas no se adjudicarán todas, y de las terceras quedarán bastantes sin conceder.

Respecto de los premios a las obras de escultura presentadas en la Exposición, no se ha decidido nada todavía; y en cuanto a los de arquitectura, parece que serán adjudicados todos.

El ministro de Instrucción, hablando ayer tarde con unos periodistas, dijo que esperaba recibir por la tarde la propuesta del Jurado, a la cual no pondrá el menor reparo para su aprobación. El señor De la Riva —agregó— ha estado ahora hablando conmigo de este asunto, y me ha enterado de algunas decisiones del Jurado.

—En estas exposiciones —añadió— lo más interesante es que haya compradores de los cuadros. Lo de menos son los premios y a quiénes se adjudican. Yo en estos asuntos de bellas artes he intervenido muchas veces, y a mi parecer, muchos de los principales premios concedidos han sido inmerecidamente.

Hoy aparecerá en la "Gaceta" la orden de convocatoria para adjudicar la medalla de honor y las otras dos medallas: una, que concede el Círculo de Bellas Artes, y otra, la Asociación de Pintores y Escultores. Se fija la fecha de convocatoria para el próximo sábado, de cuatro a seis de la tarde. Para conceder estos premios, además del Jurado, tienen derecho a votar los que hayan obtenido primeras, segundas y terceras medallas en anteriores exposiciones nacionales y en la del presente año.

La Previsión Médica

La "Gaceta" publica el reglamento de la Previsión Médica Nacional promulgado por Real orden del ministerio de la Gobernación.

Restos humanos

Practicando unas excavaciones en un solar de la calle de las Velas, núm. 1, fueron encontrados restos humanos, húmeros, fémur y algunos huesos de cráneo. Reconocidos por un médico apreció que al parecer son humanos y pertenecen a un adulto. El Juzgado ordenó el traslado de los huesos al Depósito.

NOTICIAS Y SUCESOS

Centro Instructivo de Obreros Republicanos.—Ha quedado vacante la plaza de profesora elemental del Centro Instructivo de Obreros Republicanos del Puente de Vallecas, sito en la calle de Don Benito Pérez Galdós, 15.

Para informes, en la Secretaría del Centro, todos los martes, jueves y sábados, de siete a siete y media de la tarde.

* * *

Círculo Recreativo Ferroviario.—Esta Sociedad celebrará mañana, jueves, por la noche, una gran verbena en el Dáncing-Bombilla, pudiendo sus asociados y los de los círculos invitados recoger las invitaciones en la Secretaría de dicho Círculo, de siete a nueve de la noche.

También celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria el día 7 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Arenal, 26.

* * *

Le roban el automóvil.—Atanasio Sáinz de la Torre, con domicilio en la travesía de San Mateo, 14, denunció que en la avenida de Pi y Margall, donde lo dejó parado, le han robado un automóvil de su propiedad.

* * *

Sustracciones.—Benedicto García Mateos, domiciliado en Alcántara, núm. 39, ha denunciado en la Comisaría del Centro que de un automóvil de su propiedad, que dejó detenido un rato en la calle de San Cristóbal, le sustrajeron un aparato de "radio", que valora en 135 pesetas.

—Angel Díaz Gómez, de treinta y un años, domiciliado en López de Hoyos, 37, ha formulado una denuncia diciendo que de la puerta de una tienda establecida en el núm. 14 de la calle de Embajadores le sustrajeron una bicicleta de su propiedad.

GOMAS HIGIENICAS
LA DISCRETA. Salud, 6.
Catálogo gratis sin enviar sello.

La Junta directiva del Ateneo

Ayer por la tarde se reunieron en el salón de actos del Ateneo numerosos socios, con el objeto de proponer y discutir nombres para formar, una candidatura de Junta directiva que reúna la mayor cantidad posible de sufragios.

Entre los varios señores que fueron propuestos, el Sr. Ossorio y Gallardo parece contaba con mayor número de adeptos. La reunión se levantó por ser preciso dejar libre el salón para la conferencia del señor Echeverría, de que damos cuenta en otro lugar, sin que llegara a tomarse acuerdo concreto sobre el objeto que la motivó.

Dimisiones

Como ya adelantamos, han dimitido sus cargo los señores Fernando de los Ríos y Sanchis Banús, elegidos presidente y vicepresidente de la nueva Junta directiva. Ayer fué hecha pública la de los demás ateneístas que la componían.

El autor de numerosas sustracciones

Hace tiempo que se presentó una denuncia en la que se exponía que del establecimiento almacén de drogas y específicos situado en la calle de Tetuán se venían cometiendo sustracciones. Para aclarar este asunto se encargó la Primera Brigada, y el comisario Sr. Salanova, con el inspector Sr. Izacia y los agentes Sres. Poveda y Rodríguez Ruiz, estableció un servicio de vigilancia que ha durado dos meses, dando por resultado la detención de Gregorio Martínez Veres, de treinta y siete años, casado, que vive en la calle de Velarde, núm. 20, empleado del laboratorio del citado establecimiento.

En el momento de la detención le fué ocupado a Martínez un frasco de un específico y dos cajas de especialidades. Manifestó que estos efectos procedían del laboratorio donde trabajaba, y que los llevaba para su familia con el consentimiento de sus jefes.

Interrogado por el comisario, empezó por negar haber cometido hecho delictivo; pero terminó por declarar que desde hace cinco años venía diariamente sustrayendo efectos, que vendía a los amigos y entre sus conocimientos que le solicitaban específicos y otros efectos de laboratorio.

Practicado un registro en su casa se le encontraron dentro de un baúl, de una caja de madera y otra de cartón, unos 800 frascos y cajas de específicos, los que han sido reconocidos como sustraídos del citado laboratorio, valorándose todo en unas 8.900 pesetas.

Los corredores de comercio

Acaba de reunirse esta Junta central, bajo la presidencia del director general del Tesoro.

El orden del día comprendía diversos e interesantes asuntos, destacando entre ellos el informe pedido por la Dirección acerca de la supresión y agregación a otros de los Colegios que podían suprimirse al quedar reducido a menos de cinco el número de corredores fijado para la plaza respectiva.

Se estudiaron diversas ponencias relacionadas con asuntos interesantes para la profesión de corredores, y se acordó solicitar autorización para celebrar una Asamblea de Colegios.

Teléfono de EL SOL, 32.610

La vida de sociedad

DE AYER Y DE HOY.—EL DEDAL

Entre todos los objetos familiares es sin duda el dedal el más insignificante, humilde y pequeño; un modestísimo auxiliar de cuya existencia sólo nos percatamos cuando lo echamos de menos, y que, en la trepidación de nuestra vida moderna, ocupa el último de los lugares, a cien leguas del "rouge" de los labios, de la borla de polvos y hasta de la pluma estilográfica. Pero no ha sido siempre éste el puesto que ha correspondido al "sombrero de dedo", como lo designan las lenguas germánicas. En otros tiempos en los que la vida de la mujer trascurría exclusivamente dentro del hogar, el dedal era su inseparable amigo, el compañero fiel de todas sus horas.

El origen de este pequeño utensilio se pierde en la noche de las edades. Una vieja leyenda holandesa afirma que su inventor fué un orfebre de Amsterdam, que lo fabricó de oro, como obsequio a su amada, quejosa de los pinchazos de su aguja. Sin embargo, la mitología escandinava, mucho más antigua que la buena ciudad de Amsterdam, conoce ya el uso del dedal y nos relata que Nanna, la esposa de Balder, envió al país de las sombras, como bello regalo a la diosa Frigga, un dedal labrado en oro puro.

La importancia del dedal en la antigüedad no tiene por qué sorprendernos si consideramos que las condiciones de la civilización primitiva lo hacían mucho más necesario que en nuestros días. Para unir y coser las pieles y los gruesos tejidos burdamente trenzados se usaban espinas de plantas que destrozaban las manos y obligaban, ya a envolver los dedos en tiras estrechas de piel, ya a protegerlos con ayuda de dedales de hueso o de madera.

El anhelo de ostentación y de lujo que sigue siempre de cerca a los progresos del bienestar y de la cultura *no se olvidó* de hacer avanzar en categoría al diminuto auxiliar de costura. Las damas egipcias, desdeñosas sin duda de aquellos toscos dedales de madera y hueso, lucieron sobre sus dedos pulidos pequeñas joyas maravillosamente talladas en esa piedra azul que tanto ha contribuído a dar celebridad a la tierra del Nilo. La antigua Grecia fabricó para sus mujeres obras de arte de oro y metales preciosos que se conservan en muchos de nuestros museos. La Edad Media lanzó al mercado dedales de todas clases: desde el modesto compañero de la humilde artesana hasta el valioso juguete que la dama opulenta guardaba en la arquilla de sus joyas. Hans Sachs, el famoso zapatero-poeta, entonó uno de sus versos más conocidos a la gloria de la fiel coraza de metal, amiga del obrero y de la madre de familia.

Aun en el siglo XIX conservaba el dedal gran parte de su importancia. De oro labrado y guarnecido de piedras preciosas, figuraba entre los regalos de todas las novias, por encopetadas que éstas fuesen. La Exposición del Trabajo femenino en el hogar y en el taller, que en 1912 se celebró en Berlín, dedicó numerosas vitrinas a dar cabida a una riquísima colección de dedales de positivo valor material y artístico.

Hoy día, como dije al principio, ha perdido el dedal su prestigio de servidor insustituíble de la mujer; ese prestigio trabajosamente conquistado con una fidelidad a prueba de siglos. Nuestra Eva moderna, que divide su jornada entre la máquina de escribir y el "golf", la oficina y el "dancing", el volante y el ejercicio de su profesión, ya no tiene tiempo para dedicarse a "las labores propias de su sexo". Si da rápidamente una puntada, es sólo para sujetar la malla que huye de su media de seda o la flor que tiembla en su solapa. Casi no necesita del dedal. Pero ¿no es una injusticia enorme el retirarlo por eso de toda consideración? ¿No sigue y seguirá siendo el anónimo auxiliar de millones de otras mujeres? Los aldeanos de cierto país nos dan una bella lección de agradecimiento y respeto a las cosas compañeras de nuestra vida diaria colocando, entre otros objetos familiares, en la caja mortuoria de una mujer el dedal que usaba en vida, con la piadosa creencia de que quizá en el "país de más allá" pueda serle necesario si algún día quiere seguir cosiendo para los que dejó en la tierra.—*Cil.*

ENFERMOS

A la señora de Asís, hija del embajador de Cuba, Sr. García Kohly, le ha sido practicada con feliz éxito una operación quirúrgica de escasa importancia.

—Se encuentra mejorado de su dolencia el marqués de San Damián.

PETICIONES DE MANO

Los marqueses de Villavieja han pedido para su hijo, D. Manuel de Escandón y Salamanca, la mano de la bella señorita Carmen Pardo, hija del ex presidente de la República del Perú, D. José Pardo.

Con este motivo se ha celebrado en la residencia de los marqueses de Villavieja una elegante comida, de la que fueron los comensales, con los dueños de la casa y sus hijos Pomposa y Manuel, los señores de Pardo y sus hijos Carmen y Manuel, los duques de Montellano y la marquesa de Castel Moncayo, la duquesa de Miranda y su hija Isabel, los duques de Villahermosa y *su hija Pilar, los marqueses* de Salamanca, el marqués de Manzanedo y los condes del Real y de Zaldívar.

—Por los señores de De Carlos, y para su hijo D. Luis, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de la Concepción Grau y Campuzano.

El matrimonio se verificará en el otoño próximo.

PROXIMAS BODAS

Para el día 2 del próximo mes de julio ha sido fijada la fecha de la boda de la bella señorita Ana Rosa Gómez Rodulfo y Barrio con don Alfredo Moreno Uribe, hijo de los condes de Fontao.

—También se anuncia la proxima boda de la bellísima señorita Victoria García Loygorri, hija de los duques de Vistahermosa, con don Luis de Zulueta y Pereda-Vivanco.

VIAJEROS

Han salido para Bilbao los duques de Cubas y la marquesa de Arriluce de Ibarra.

—Llegaron de Málaga los condes de Berlanga de Duero y los de Mieres.

—Se encuentran en Oviedo los duques de Tarancón.

—Procedente de París ha llegado a ésta la señorita Isabel Le Vien.

EFECTO DIURETICO DEL AGUA DE CORCONTE

Con tan perfecta maravillosa agua, única que no siendo droga, sino medicina natural, cura rápidamente males de piedra, vejiga y riñón, se lava la sangre de tal forma, que reumáticos, hipertensos y otros enfermos a consecuencia de vicios de la sangre obtienen sorprendentes resultados. Ensayar unas botellas. Apertura del Balneario, 1.º de julio. "Confort", clima fresco, sedante. Pedid memorias y certificados de eminencias médicas al administrador, Muelle, 36, Santander.

TALLER DE FOTOGRABADO "EL SOL" LARRA, 6 - MADRID - TELEFONO 32.610

Restablecimiento del artículo 73 de los Presupuestos

Por Real decreto de Hacienda se restablece la vigencia del apartado tercero del artículo 73 de los Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1930, declarado en suspenso por el Real decreto de 25 de febrero último.

Las consignaciones eventuales que por dicho apartado se señalaron para incrementar durante los años 1930 y 1931 las de los respectivos departamentos ministeriales facilitando la refundición de los Presupuestos ordinario y extraordinario, y que en junto importan 167.963.687,17 pesetas, se entenderán reducidas a 112.326.585,59 pesetas, con aplicación exclusiva al presente año económico y a los departamentos ministeriales que se expresan y en la cuantía que para cada uno de ellos se determina a continuación:

Presidencia del Consejo de ministros, 2.618.170,84; ministerio de Estado, 570.579,73; ministerio de Gracia y Justicia, 650.000; ministerio de Marina, 4.018.747,33; ministerio de la Gobernación, 2.317.439,84; ministerio de Fomento, 94.400.000; ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 6.260.166,52; ministerio de Hacienda, 1.491.481,33 pesetas.

En armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, quedan incrementados en 112.326.585,59 pesetas los créditos afectos a los vigentes Presupuestos generales de gastos del Estado que se detallan a continuación, con la distribución y aplicación siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros, 2.618.170,84 pesetas al capítulo 27, artículo segundo, "Acción de España en Marruecos.—Anticipo reintegrable a la Administración del Protectorado para la ejecución de un plan de obras públicas urgentes".

Ministerio de Estado: 570.579,73 pesetas, al capítulo 9.º, artículo único, "Adquisición, construcción, ampliación, mejoras e instalación de edificios con destino a residencias diplomáticas y consulares y ampliación de la Academia Española de Bellas Artes en Roma".

Ministerio de Gracia y Justicia: 650.000 pesetas al capítulo 23, artículo 2.º, "Construcción de nuevas prisiones y reparación de la Celular de Madrid".

Ministerio de Marina: 4.018.747,33 pesetas al capítulo adicional, artículo único, "Nuevas construcciones, bases navales y otras atenciones".

Ministerio de la Gobernación: pesetas 2.317.439,84 al capítulo 47, con la siguiente distribución: 998.000 pesetas al artículo 1.º, "Sanidad.—Construcciones"; 1.119.439,84 pesetas al artículo 2.º, "Comunicaciones.—Construcciones de Correos y Telégrafos", incluyéndose en el plan de obras y de servicios extraordinarios a realizar, afectos a este departamento ministerial, un nuevo concepto, que se figurará con la expresión "Gastos de instalación de los servicios de Correos y Telégrafos y de conservación relacionados con los mismos", y 200.000 pesetas al artículo 3.º, "Guardia civil.—Construcciones y adquisiciones de autocars para el trasporte de fuerza".

Ministerio de Fomento: 94.400.000 pesetas, como sigue: 54.600.000 pesetas al capítulo adicional 1.º, artículo 1.º, "Organismos autónomos. Patronato de Firmes Especiales", y 39.800.000 pesetas al propio capítulo adicional 1.º, artículo 2.º, "Obras.—Puertos y carreteras", con la distribución de 10.000.000 de pesetas al concepto de "Puertos", y 29.800.000 al de "Carreteras".

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: 6.260.166,52 pesetas al capítulo 27, como sigue: pesetas 4.660.166,52 al artículo 1.º, "Edificios Escuela", y 1.600.000, al artículo 2.º, "Otros servicios".

Ministerio de Hacienda.—Gastos de Contribuciones y Rentas públicas: 1.491.481,33 pesetas al capítulo 36, con la siguiente distribución: 820.000 pesetas al artículo 1.º, "Nuevas construcciones, obras de terminación y de reconstrucción y gastos de instalación", y 671.481,33 pesetas al artículo 2.º, "Carabineros. Nuevas construcciones, adquisición y ampliación de cuarteles".

Entierro del Sr. Varela Orbegoso

Ante la imposibilidad de esperar las disposiciones que con relación al sepelio se esperaban de Lima, tuvo que verificarse la inhumación del Sr. Varela Orbegoso ayer, a las once de la mañana.

Al acto del entierro asistieron el Sr. Francos Rodríguez, con la Junta directiva de la Asociación de la Prensa; La Directiva de la Asociación Internacional de Periodistas, diplomáticos suramericanos, el Sr. Sassone y numerosos periodistas y amigos del ilustre extinto.

Enviaron coronas la Asociación de la Prensa, "El Comercio", de Lima, y otros.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena. Momentos antes de recibir tirra los restos del Sr. Varela Orbegoso, pronunciaron unos discursos, señalando su destacada personalidad, sus méritos personales y su talento, con palabras emocionadas y sinceras, el cónsul del Perú en Madrid, el Sr. Sassone, y por "El Comercio", de Lima, su representante, Sr. Cugarteche.

Descanse en paz el ilustre compañero.

El activísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Combate la DESNUTRICION aleja el RAQUITISMO.
Dadlo a vuestros hijos y os convencereis de su eficacia.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

¡¡Españoles: Jardines de ensueño

En la Exposición de Barcelona el visitante encuentra los más diversos goces para el espíritu. El Palacio Nacional, con sus fastuosos interiores, sus maravillas y sus riquezas; las amplias avenidas, las fuentes luminosas, el Pueblo Español, todo, en fin, causa al viajero una impresión inolvidable que es a la vez recreo y enseñanza. No podía faltar, en esta gesta gloriosa que es la Exposición de Barcelona, el tributo a los jardines españoles. Los jardines de la Exposición son un dulce remanso entre tanta magnificencia y esplendor; frondas y parterres, flores y estanques ofrecen al viajero el doble encanto de sus aromas y colores. Los jardines de la Exposición, en suma, forman un admirable conjunto de paisajes que dejan en el alma recuerdo imborrable.

El aspecto marítimo de Barcelona tiene el doble encanto de sus playas, amplias y acogedoras, y del puerto, que posee una importancia mundial. El espectáculo del puerto, donde amarran trasatlánticos de todos los países y se escuchan palabras en todos los idiomas, es interesantísimo; las playas, animadísimas en toda época, ofrecen su lecho de arena para el reposo físico y espiritual. Estas características, unidas al delicioso clima barcelonés, hacen de la capital catalana una ciudad incomparable.

VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

© Biblioteca Nacional de España